



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE ARTES VISUALES**

CONSEJO CURRICULAR ACTA N° 004

FECHA: Septiembre 15 de 2015
HORA: 07:00 am.
LUGAR : Sala de informática Instituto Bellas Artes

ASISTENTES:

MILDRED EUGENIA GUTIERREZ
Directora del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular
LUIS ENRIQUE VARGAS PRADO
Docente Ocasional T.C
CATALINA ARANGO MENDOZA
Docente Catedrático
ADRIAN DURAN CASTRO
Docente Catedrático
ALVARO HERRERA
Docente Catedrático
VANESSA HERNANDEZ ARBELAEZ
Auxiliar Administrativa

AUSENTES:

ADRIANA ROCHA PAEZ
Docente Catedrático
LEIDY YULIETH MONTOYA
Docente Catedrático
PEDRO ROJAS
Docente Catedrático
STHEPANIE JOHANNA PARRA ROJAS
Estudiante Invitada

INVITADOS:

FRANCISCO PARRA
Docente Catedrático
LWDIN DAVID FRANCO GIRALDO
Docente Catedrático

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del acta 003 – 08/09/2015
3. Informe de la directora sobre documento - objeto de alquiler de los talleres de grabado y escultura de la UTP, el cual se presentó el miércoles 9 de septiembre al director de la Licenciatura en Artes Visuales Rubén Darío Gutiérrez.
4. Informe del proceso de autoevaluación. Socialización del documento que está elaborando el profesor Luis Enrique Vargas.
5. Informe del reglamento del trabajo de grado el cual se dispone mediante el acuerdo 003 del 21 de marzo de 2001. A Cargo del profesor Luis Enrique Vargas.
6. Informe avances del PEP. A Cargo del profesor Luis Enrique Vargas
7. Informe representación ante el Consejo de Investigaciones. Catalina Arango.
8. Informe grupo de investigación y club audiovisual. Lwdin Franco.
9. Informe revista del programa. Pedro Rojas y Álvaro Herrera
10. Informe revisión de microcurrículos mediante la conformación de los grupos de trabajo. Acordar fecha de finalización y entrega definitiva de los documentos.
11. Solicitudes de Homologación
12. Propositiones y varios

Inicia la sesión a las 7 am

1. Hubo Quórum.
2. Aprobación del Acta anterior 003.
3. Informe de la directora sobre documento - objeto de alquiler de los talleres de grabado y escultura de la UTP.
La Directora informa al consejo sobre la reunión realizada el miércoles 9 de septiembre de 2015 con el Director de la Licenciatura en Artes Visuales Rubén Darío Gutiérrez de la UTP donde se proponen cursos inter semestrales o talleres programados para un día a la semana, se hace un compromiso de elaboración y envío de un convenio marco de la Uniquindio para gestionar los cursos, se comunica que las HTI serán en el Instituto, interviene Luis Enrique Vargas para objetar que esas HTI sean en la UTP porque el trabajo físico de los estudiantes esta en Pereira para lo cual da respuesta la Directora aclarando que en este

caso los estudiantes tendrían que viajar dos veces lo cual no es conveniente.

Luis Enrique Vargas nota la complejidad en que las HTI se realicen en el instituto teniendo en cuenta que el trabajo físico está en la UTP, el Docente propone entonces: 1. Utilizar el tiempo completo en la UTP o utilizar la Granja Bengala, 2. Viabilizar los talleres, 3. Análisis amplio entre docentes del programa para tomar decisiones sobre este convenio y que ayuden en el mejoramiento del Programa. La idea final es que Grabado y Escultura sean en la ciudad de Armenia como ejemplo calle bohemia u otros para generar mayor economía.

Francisco Parra está de acuerdo con esta propuesta ya que de esta manera se puede generar en la Uniquindio una respuesta favorable al trabajo desempeñado por el Programa, propone hacer una proyección de este convenio a favor del Programa y de la Universidad.

Luis Enrique Vargas sugiere también que el convenio si es realizable con la UTP sea un beneficio para ambas partes donde se generen seminarios entre las alianzas, que sea un convenio compartido, que se refleje el intercambio de servicios que permita la movilidad estudiantil y se relacionen los micro currículos, que se trate en capitalizar el convenio a favor de la Universidad.

Catalina Mendoza interviene apoyando a Luis Enrique proponiendo que a partir del convenio se produzcan acciones en Pereira que justifiquen el viaje.

Luis Enrique Vargas, es necesario identificar desde el área de las prioridades de la escultura para contrastar con las condiciones de trabajo, refiriéndose al convenio que se tuvo con el Sena, afirma que fue exitoso porque los estudiantes recibieron las instrucciones en soldadura, quedando abiertas las puertas para trabajar maderas y resina. Propone retomarlo para dar respuesta a la necesidad.

Mildred Eugenia Gutiérrez habiendo analizado esta propuesta pide formalizar el convenio (pues nunca se formalizó) para retomarlo, Luis Enrique plantea entonces que se convoque a un grupo de trabajo para gestionar dicho convenio, agregando que también está la Universidad de Antioquia para generar seminarios. La directora propone fechas a la consolidación de estos convenios, entregar informes de avance de los procesos para tomar decisiones, inicialmente para dentro de dos semanas.

4. Informe del proceso de autoevaluación. Socialización del documento que está elaborando el profesor Luis Enrique Vargas.
5. Informe del reglamento del trabajo de grado el cual se dispone mediante el acuerdo 003 del 21 de marzo de 2001. A Cargo del profesor Luis Enrique Vargas.
6. Informe avances del PEP. A Cargo del profesor Luis Enrique Vargas

La Directora del Programa hace énfasis en que el plazo para finalizar la auto evaluación es el mes de Noviembre.

Luis Enrique Vargas socializa las fechas de entrega para cumplir con la norma y recalca que en el actual semestre se debe de adelantar el primer proceso de autoevaluación. El segundo será en el segundo semestre del 2017, se tratan los siguientes temas: ¿Qué es autoevaluación?, Calidad de la educación, renovación del registro calificado, calidad de la educación, entre otras.

Mildred Gutiérrez solicita enviar presentación a los demás compañeros.

Luis Enrique solicita tener impresos los acuerdos 0229 y 0530, resoluciones de la rectoría y se solicita el apoyo de los compañeros en los procesos de autoevaluación más allá de la asignación horaria. Francisco manifiesta su apoyo en con el proceso de autoevaluación.

Luis Enrique Vargas invita a entrar en el Sistema Integrado de Gestión, especialmente al macro proceso de docencia donde se encuentran los formatos institucionales para el desarrollo de las actividades de autoevaluación.

El comité de autoevaluación está conformado por Luis Enrique Vargas, Coordinador, Álvaro Herrera, Francisco Parra, Adrián Duran y Mildred Gutiérrez, serán estos los miembros del comité de autoevaluación a falta de profesores de planta. La propuesta es incluir una asignación horaria para esta actividad en el próximo Consejo de facultad.

Francisco Parra plantea aprovechar el consejo ampliado de la próxima semana para llevar este tema a los estudiantes y solicitar su participación activa y su apoyo.

Luis Enrique Vargas aclara que se tiene plazo de un mes para la entrega del primer informe de autoevaluación, y plantea generar unas encuestas para implementarlas en el consejo ampliado.

La Directora del Programa se compromete enviar a los miembros del comité de autoevaluación, los documentos que tienen la historia institucional del programa.

Luis Enrique pone en discusión los diferentes métodos para la aplicación de la encuesta por parte de la comunidad académica.

El docente Francisco Parra propone que en la fase de análisis se creen equipos de trabajo enfocados en los diferentes componentes: el académico, administrativo, de extensión, investigación y otros.

Luis Enrique Vargas solicita a la Directora ilustración sobre el plan de mejoramiento. Luis Enrique se compromete a enviar a sus compañeros el documento maestro presentado ante el Ministerio de Educación Nacional, la tarea consiste en leer la denominación del Programa y compararla con el informe respuesta a la solicitud del Ministerio y después revisar las recomendaciones de los pares además del estudio de la justificación.

El Docente Francisco Parra propone la comparación con estándares internacionales para la futura elaboración del plan de mejoramiento.

Luis Enrique Vargas solicita que a partir del informe, la dirección comience la elaboración del plan de mejoramiento y Lwdir Franco plantea un comité de trabajo para diseñar el mismo y se compromete apoyar el proceso.

Luis Enrique Vargas plantea que el próximo Consejo se trabaje en el PEP. Solicita para esto número de inscritos por semestre, condiciones especiales y cancelaciones, los Docentes analizaran esta información por medio de gráficos. Las tareas son las siguientes:

1. Hacer la lectura de la denominación del Programa en el documento maestro y documento reglamentario, enviar a Francisco Parra, Adrián Durán y Álvaro Herrera.
2. Hacer una comparación del análisis de los tres docentes y elaborar la respuesta adecuada para los pares.
3. Tener en cuenta la matriz Dofa para identificar Debilidades y Fortalezas.

7. Informe representación ante el Consejo de Investigaciones. Catalina Arango.

La directora del Programa informa que Catalina Arango no ha tenido la primera reunión y que se está comunicando con la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes para estar pendiente del llamado.

8. Informe grupo de investigación y club audiovisual. Lwdin Franco.

Lwdin Franco informa que se reunió con Jorge Mario Ortiz, (miembro del grupo de investigación) y se decide que con el presupuesto otorgado de dos millones por parte la Vicerrectoría de Investigaciones, se solicitó ante esta dependencia la asignación de este presupuesto para la compra de un computador por un valor de \$950.000, se informa además que el Docente y músico Jorge Castillo dará un taller de capacitación en la ciudad de Bogotá y se apoyará este taller con el recurso asignado. Desde las líneas de investigación la intención es generar un laboratorio de experimentación sonora.

Se realizara una exhibición que se llamara la semana de las estéticas ambientalistas, La Directora del Programa propone realizar un proyecto como inicio del grupo de Investigación.

Francisco añade que se puede pensar en el laboratorio sensor de la Universidad de Caldas como apoyo para el grupo de investigación de Lwdi. El profesor Francisco propone asistir al IV encuentro de Arte por la vida y Luis Enrique Vargas invita a la ponencia de Creación en el Espacio Educativo para alimentar el proyecto de Lwdin Franco.

Así mismo Lwdin Franco informa que El Ritmo Visual, lleva cuatro programas de una hora con la participación de los estudiantes y se compromete subir a las redes sociales el audio de los programas para promocionarlo.

9. Informe revista del programa. Pedro Rojas y Álvaro Herrera.

Pendiente.

10. Informe revisión de microcurriculos mediante la conformación de los grupos de trabajo. Acordar fecha de finalización y entrega definitiva de los documentos.

Luis Enrique Vargas Informa que a la reunión de Digitales solo asistió Paula Camacho y Francisco Parra para el trabajo que se desempeña en núcleos. Se solicita mayor compromiso.

La Directora del Programa sugiere poner fecha límite para la entrega de los microcurrículos.

11. Solicitudes de Homologación

El estudiante Christian Ariel Sánchez González por medio del radicado 14446 solicitó la homologación de Deporte Formativo visto en el periodo 2010-1 en el Programa de Ingeniería de Sistemas. El Consejo Curricular aprueba la homologación.

La estudiante Natalia Ospina Ramírez bajo radicación 144446 solicita al Consejo Curricular estudiar la posibilidad de homologar Imagen Digital y Lectoescritura para lo cual el Consejo Curricular actuando bajo normas académicas solicita el plan de estudios para verificar que el número de créditos y contenidos de ambos espacios para hacer o no dicha homologación.

12. Propositiones y varios

- ✓ Se informa sobre la renuncia inmediata al Programa Artes Visuales del Docente Jhon Hernández quien orientaba los espacios académicos: Animación y Video Arte, Fundamentos de Dibujo y Escultura Digital.
- ✓ La Directora comunica que el once de septiembre se solicitó por parte del Programa de Trabajo Social un apoyo para el evento de cierre del Foro para la Paz y la Democracia y la celebración del día de la paz. Inicialmente el evento fue aprobado por la Dirección del Programa y del Instituto de Bellas Artes para lo cual se tenían programadas algunas presentaciones musicales y un performance pero al no garantizarse las condiciones mínimas de seguridad y equipos, el evento de apoyo se canceló.

Finaliza la sesión 11:30 am



MILDRED EUGENIA GUTIERREZ
Directora del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular

VANESSA HERNÁNDEZ ARBELÁEZ
Auxiliar Administrativa
Secretaria del Consejo Curricular

Uniquindío